



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Decanatura



**Facultad
de Artes-ASAB**

**EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL
PROCESO DE INVITACION PRIVADA 002 DE 2026**

ALQUILAR CUATRO BIENES INMUEBLES TIPO TEATRO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELACIONADA CON LAS ASIGNATURAS DE LOS PROYECTOS CURRICULARES ARTES ESCÉNICAS Y ARTE DANZARIO, DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2026.

TEATRO 1

Nombre Proponente	Nit	PROPUESTA TEATRO 1	Certificados de experiencia	Código CIU - 9006-9003	Valor de la oferta	Póliza seriedad de la oferta	Diligenciamiento de propuesta económica	Puntaje por Precio (50 puntos Máximo)	Puntaje por Disponibilidad para clases (30 puntos Máximo)	Ubicación del inmueble (10 puntos Máximo)	Tiempo de anterioridad para apartar ensayos autónomos (10 puntos Máximo)	Total, de puntos asignados
Fundación Centro Cultural Gabriel García Márquez	860518611-5	PRESENTA (Folio 15)	PRESENTA (Folio 10-14)	PRESENTA (Folio 17-25)	\$ 64,263,324 (Folio 15)	PRESENTA (Folio 54-59)	PRESENTA (Folio 15)	50 PUNTOS (Folio 15)	30 PUNTOS (Folio 46)	10 PUNTOS (Folio 42-43)	10 PUNTOS (Folio 50)	100 PUNTOS
Fundación Teatro Estudio Calarcá Tecal	800121894-9	PRESENTA (Folio 45)	PRESENTA (Folio 43-44)	PRESENTA (Folio 9-13)	\$ 64,263,630 (Folio 45)	PRESENTA (Folio 31-36)	PRESENTA (Folio 45)	49,9 PUNTOS (Folio 45)	30 PUNTOS (Folio 46)	10 PUNTOS (Folio 37)	10 PUNTOS (Folio 53)	99,99 PUNTOS

En la evaluación correspondiente al Teatro 1, se presentaron dos proponentes: la Fundación Centro Cultural Gabriel García Márquez y la Fundación Teatro Estudio Calarcá Tecal. Ambas entidades cumplieron con los requisitos documentales exigidos dentro del proceso, incluyendo la presentación de la propuesta, certificados de experiencia, código CIU, póliza de seriedad de la oferta y diligenciamiento de la propuesta económica.

La Fundación Centro Cultural Gabriel García Márquez, identificada con NIT 860518611-5, presentó una oferta económica por valor de \$64.263.324, obteniendo el puntaje máximo de 50 puntos en el criterio de precio. Asimismo, alcanzó el máximo puntaje en los demás criterios evaluados: disponibilidad para clases (30 puntos), ubicación del inmueble (10 puntos) y tiempo de anterioridad para apartar ensayos autónomos (10 puntos), logrando un total de 100 puntos.

Por su parte, la Fundación Teatro Estudio Calarcá Tecal, identificada con NIT 800121894-9, presentó una oferta económica de \$64.263.630. Debido a la diferencia en el valor ofertado, obtuvo 49,9 puntos en el criterio económico. Sin embargo, alcanzó el puntaje máximo en los demás factores de evaluación, para un total consolidado de 99,99 puntos.

TEATRO 2

Nombre Proponente	Nit	PROPUESTA TEATRO 2	Certificados de experiencia	Código CIU - 9006-9003	Valor de la oferta	Póliza seriedad de la oferta	Diligenciamiento de propuesta económica	Puntaje por Precio (50 puntos Máximo)	Puntaje por Disponibilidad para clases (30 puntos Máximo)	Ubicación del inmueble (10 puntos Máximo)	Tiempo de anterioridad para apartar ensayos autónomos (10 puntos Máximo)	Total, de puntos asignados
FUNDACIÓN TEATRO QUIMERA	800.018.470-1	NO PRESENTO	PRESENTA (Folio 45-47)	PRESENTA (Folio 7-13)	\$ 52,900,000 (ANEXO 6B)	PRESENTA (Folio 17-22)	PRESENTA (ANEXO 6B)	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	NO PRESENTO	0 PUNTOS

En el proceso de evaluación correspondiente al Teatro 2, se presentó como único proponente la Fundación Teatro Quimera, identificada con NIT 800.018.470-1. Durante la revisión de los requisitos establecidos en la convocatoria, se verificó la presentación de algunos documentos relacionados con experiencia y diligenciamiento de la propuesta económica; sin embargo, el proponente no presentó.

La condición de no presentar se reflejó en aspectos fundamentales de la evaluación, tales como la propuesta para Teatro 2, el código CIU 9006-9003 y la póliza de seriedad de la oferta, así como en los criterios de evaluación correspondientes al precio, disponibilidad para clases, ubicación del inmueble y tiempo de anterioridad para apartar ensayos autónomos.

Aunque la entidad presentó una oferta económica por valor de \$52.900.000, esta no fue objeto de asignación de puntaje debido a la condición de inhabilitación determinada en la evaluación. En consecuencia, la propuesta obtuvo un total de 0 puntos dentro del proceso evaluativo del Teatro 2.

TEATRO 3

Nombre Proponente	Nit	PROPUESTA TEATRO 3	Certificados de experiencia	Código CIU - 9006-9003	Valor de la oferta	Póliza seriedad de la oferta	Diligenciamiento de propuesta económica	Puntaje por Precio (50 puntos Máximo)	Puntaje por Disponibilidad para clases (30 puntos Máximo)	Ubicación del inmueble (10 puntos Máximo)	Tiempo de anterioridad para apartar ensayos autónomos (10 puntos Máximo)	Total, de puntos asignados
Fundación Teatro Taller de Colombia	860048102-0	PRESENTA (Folio 34-36)	PRESENTA (Folio 47-58)	PRESENTA (Folio 9-17)	\$ 82.880.000 (Folio 34-35)	PRESENTA (Folio 61-65)	PRESENTA (Folio 34-36)	50 PUNTOS (Folio 34-35)	30 PUNTOS (Folio 38-42)	NO PRESENTO	NO PRESENTO	80 PUNTOS

En la evaluación correspondiente al Teatro 3, se presentó como proponente la Fundación Teatro Taller de Colombia, identificada con NIT 860048102-0. La entidad cumplió con la presentación de los documentos requeridos dentro del proceso, incluyendo la propuesta para Teatro 3, certificados de experiencia, código CIU 9006-9003, póliza de seriedad de la oferta y diligenciamiento de la propuesta económica. La oferta económica presentada tuvo un valor de \$82.880.000, obteniendo el puntaje máximo de 50 puntos en el criterio de evaluación por precio. Asimismo, el proponente obtuvo 30 puntos en el criterio de disponibilidad para clases, alcanzando el máximo establecido para este factor.

Sin embargo, en los criterios relacionados con la ubicación del inmueble y el tiempo de anterioridad para apartar ensayos autónomos, el proponente fue calificado como inhabilitado, razón por la cual no recibió puntuación en dichos aspectos. Como resultado de la evaluación, la propuesta de la Fundación Teatro Taller de Colombia obtuvo un total de 80 puntos dentro del proceso correspondiente al Teatro 3.


TEATRO 4

Nombre Proponente	Nit	PROPUESTA TEATRO 4	Certificados de experiencia	Código CIU - 9006-9003	Valor de la oferta	Póliza seriedad de la oferta	Diligenciamiento de propuesta económica	Puntaje por Precio (50 puntos Máximo)	Puntaje por Disponibilidad para clases (30 puntos Máximo)	Ubicación del inmueble (10 puntos Máximo)	Tiempo de anterioridad para apartar ensayos autónomos (10 puntos Máximo)	Total, de puntos asignados
Asociación Cultural Teatrova	800098091-3	PRESENTA (Folio 36)	PRESENTA (Folio 38-39)	PRESENTA (Folio 7-14)	\$ 67.732.250 (Folio 36)	PRESENTA (Folio 17-22)	PRESENTA (Folio 36)	50 PUNTOS (Folio 36)	NO PRESENTO	10 PUNTOS (Folio 40-43)	10 PUNTOS (Folio 44)	70 PUNTOS



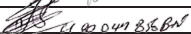
En el proceso de evaluación correspondiente al Teatro 4, se presentó como proponente la Asociación Cultural Teatrova, identificada con NIT 800098091-3. La entidad cumplió con la entrega de la documentación requerida, incluyendo la propuesta para Teatro 4, certificados de experiencia, código CIU 9006-9003, póliza de seriedad de la oferta y diligenciamiento de la propuesta económica.

La propuesta económica presentada fue por un valor de \$67.732.250, obteniendo el puntaje máximo de 50 puntos en el criterio de evaluación por precio. Asimismo, alcanzó 10 puntos en el criterio de ubicación del inmueble y 10 puntos en el criterio relacionado con el tiempo de anterioridad para apartar ensayos autónomos. Sin embargo, en el criterio de disponibilidad para clases, el proponente no presentó, razón por la cual no obtuvo puntuación en este factor. Como resultado de la evaluación general, la propuesta de la Asociación Cultural Teatrova obtuvo un total de 70 puntos dentro del proceso correspondiente al Teatro 4.

Para constancia se firma el día 26 de mayo de 2026.



Sandra Bibiana Cáceres Rueda
Decana Facultad de Artes ASAB

Responsable de la elaboración	Héctor Mauricio Ramirez Vanegas	CPS Profesional Decanatura Facultad de Artes ASAB		27 mayo de 2026
Responsable de la elaboración	Álvaro Iván Hernández	Coordinador Proyecto Curricular Artes Escénicas		27 mayo de 2026
Revisó	Juan Carlos Sánchez	CPS Profesional Decanatura Facultad de Artes ASAB		27 mayo de 2026
Revisó	Norman Torres	CPS Rectoría		27 mayo de 2026